

que a continuación se relacionan, por sus débitos para con la Hacienda Pública, se ha dictado por el Jefe de la Dependencia Regional de Recaudación Adjunto, la siguiente:

Providencia: En uso de las facultades que me confieren los artículos 100.2 y 106 del Reglamento General de Recaudación declaro incurso el importe de la deuda en el recargo del 20% y dispongo se proceda ejecutivamente contra el patrimonio del deudor, con arreglo a los preceptos de dicho Reglamento. El Jefe de la Dependencia Regional de Recaudación Adjunto, firmado.

Lo que se le notifica a los mismos por medio del presente Edicto, por desconocerse su actual paradero y domicilio, a los efectos prevenidos en el artículo 103 del citado Reglamento, advirtiéndoseles que contra dicha Providencia podrán recurrir en reposición ante el propio Jefe de la Dependencia de esta Delegación de Hacienda en el plazo de ocho días hábiles o en reclamación económico-administrativa ante el Tribunal de dicha jurisdicción, en el de quince días, también hábiles, a partir, en ambos casos, del siguiente al de la publicación del Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Al mismo tiempo se le requiere para que, en el plazo de ocho días, comparezca, por sí o por medio de representante, en el expediente ejecutivo que se le sigue. Transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, se le tendrá por notificado de todas las sucesivas diligencias hasta que finalice la sustanciación del procedimiento, sin perjuicio del derecho que le asiste a comparecer.

Núm. Liquidación: A2985097020000250.

Identificación del deudor: Empresa Mixta Limp. Marbella, S.A.

Importe: 880.080.

Núm. Liquidación: A2985097020000260.

Identificación del deudor: La misma.

Importe: 11.580.893.

Núm. Liquidación: A2985097020000271.

Identificación del deudor: La misma.

Importe: 20.592.830.

Núm. Liquidación: A2985097020000282.

Identificación del deudor: La misma.

Importe: 20.576.564.

Núm. Liquidación: A2985097020000293.

Identificación del deudor: La misma.

Importe: 17.083.205.

Málaga, 6 de octubre de 1997.- El Jefe de la Sección, Juan Carlos Peña Agüera.

IB NTRA. SRA. DE LA VICTORIA

*ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 3022/97).*

Centro: IB Ntra. Sra. de la Victoria.

Se hace público el extravío de título de Bachiller Superior de don Francisco M. Rico Ramírez, expedido el 12 de marzo de 1979.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 22 de septiembre de 1997.- El Director, Jesús M.ª Cuesta Espejo.

CP JUAN ALONSO RIVAS

*ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 3132/97).*

Centro: CP Juan Alonso Rivas.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar de don Germán Escudero Lafuente, expedido el 12 de mayo de 1980.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Granada en el plazo de 30 días.

Colomera, 25 de septiembre de 1997.- La Secretaria, Ana María Díaz-Trechuelo León.

NOTARIA DE DON PEDRO BOSCH OJEDA

*EDICTO de anuncio de subasta. (PP. 3220/97).*

Yo, Pedro Bosch Ojeda, Notario de Torremolinos, Ilustre Colegio de Granada, con despacho en Torremolinos, Edif. Entreplazas, 1-189, hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, expediente provisional número «tres», de la siguiente finca:

Urbana. Finca número quinientos sesenta y cuatro. Vivienda estudio, número 2, en planta tercera, del bloque demarcado con la letra D, del Complejo San Enrique, sito en Torremolinos, Carretera General Cádiz-Málaga, km. 231, antes término municipal de Málaga. Mide una extensión superficial de cuarenta y tres metros, cincuenta decímetros cuadrados, y consta de hall de entrada, cocina, baño completo, dos armarios empotrados, salón, estar-comedor y terraza. Linda: Al frente, pasillo de acceso y vivienda número 1; derecha entrando, pasillo de acceso y vivienda número tres; izquierda, vivienda número 1 y fachada del edificio al interior del complejo y fondo, vivienda número 3 y fachada del edificio al interior del complejo.

Cuota. 0,106%.

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad Número Tres de Málaga, en el tomo 280, folio 161, finca número 6.494-A, inscripción 2.ª

Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Se señala la primera subasta, el día 20 de noviembre de 1997 a las once horas; la segunda, en su caso, el día 19 de diciembre de 1997 a las once horas; y la tercera, en el suyo, para el día 20 de enero de 1998 a las once horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 30 de enero de 1998, a las once horas.

2. Todas las subastas se celebrarán en mi despacho, sito en Plaza de Andalucía, Edif. Entreplazas, 1.ª, local 189, Torremolinos (Málaga).

3. El tipo para la primera subasta es de tres millones novecientos ochenta y seis mil ciento doce pesetas (3.986.112 ptas.); para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción al tipo.

4. La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

5. Los postores deberán consignar previamente en la Notaría, el treinta por ciento del tipo correspondiente, o el veinte por ciento del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

6. Solo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo, o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

En Torremolinos, a veinte de octubre de mil novecientos noventa y siete.

SDAD. COOP. AND. ADOMI

*ANUNCIO. (PP. 3243/97).*

La Asamblea General de dicha Cooperativa, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 1997, acordó por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. La disolución de la Cooperativa.
2. El nombramiento de los liquidadores siguientes:

- Doña Concepción Benítez Solís, DNI: 28.682.521-A.
- Doña Monserrat García Blandón, DNI: 28.570.774-J.
- Doña Rosario García Galbarro, DNI: 28.586.608-T.

Aceptando todas ellas dichos cargos.

Alcalá de Guadaira, 30 de septiembre de 1997.- Las Liquidadoras.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63